



## 1. OBJETIVO

Establecer las actividades adecuadas para la gestión integral de los residuos generados en el campus de la Universidad Surcolombiana provenientes de las actividades académicas, investigativas y administrativas en las diferentes etapas de generación que causan impactos negativos hacia el medio ambiente y la salud humana dando cumplimiento a la normatividad ambiental Nacional aplicable vigente.

## 2. ALCANCE

Aplica para toda la Universidad Surcolombiana, con el fin de mitigar la contaminación generada por la inadecuada disposición de los residuos no peligrosos; los cuales comprenden papel, cartón, chatarra, plásticos, pet, vidrio, entre otros elementos susceptibles de aprovechamiento. Las actividades inician desde la generación, separación en la fuente, recolección, clasificación, almacenamiento, recolección y aprovechamiento por gestor ambiental externo.

## 3. LÍDER DEL PROCEDIMIENTO:

Coordinador (a) Gestión Ambiental

## 4. REFERENCIAS NORMATIVAS Y DOCUMENTALES

Ver [EV-AMB-MR-02 MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS REQUISITOS.](#)

## 5. DEFINICIONES

- **Almacenamiento:** Es la acción del usuario de colocar temporalmente los residuos en recipientes, depósitos, contenedores retornables o desechables mientras se procesan para su aprovechamiento, transformación, comercialización o se presentan al servicio de recolección para su tratamiento o disposición final.
- **Aprovechamiento:** proceso mediante el cual, a través de un proceso integral de los residuos sólidos, los materiales recuperados se reincorporan al ciclo económico y productivo en forma eficiente, por medio de la reutilización, el reciclaje, la incineración con fines de generación de energía, el compostaje o cualquier otra modalidad que conlleve beneficios sanitarios, ambientales, sociales y/o económicos.
- **Centro de Acopio:** instalaciones de almacenamiento transitorio, generalmente ubicadas en las instalaciones del generador, en los que una vez realizada la separación en la fuente se almacenan, seleccionan y/o acondicionan para facilitar su aprovechamiento, tratamiento o recolección selectiva.



PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

CÓDIGO

EV-AMB-PR-08

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2024

Página

2 de 16

- **Clasificación de los residuos:** Se clasifican de acuerdo a su origen, estado y tipo de manejo, según su origen: residuos urbanos, industriales y hospitalarios, según su estado: sólidos, líquidos y gaseosos (formados por partículas sólidas y líquidas), según tipo de manejo: residuos peligrosos, residuos no peligrosos.
- **Generador de residuos:** Persona, grupo o instalación donde se generan los residuos, producto de sus actividades y que requieren de manejo adecuado al tipo del mismo.
- **Gestión:** la recogida, el almacenamiento, el transporte, la valorización y la eliminación de los residuos, incluida la vigilancia de estas actividades, así como la vigilancia de los lugares de depósito o vertido después de su cierre.
- **Gestor:** la persona o entidad, pública o privada, que realice cualquiera de las operaciones que componen la gestión de los residuos, sea o no el productor de los mismos.
- **Punto Ecológico:** Lugar del campus donde existen contenedores de recolección selectiva de residuos.
- **Reciclado Reciclaje o Aprovechamiento:** la transformación de los residuos, dentro de un proceso de producción, para su fin inicial o para otros fines, incluido el compostaje y la biometanización pero no la incineración con recuperación de energía.
- **Recolección selectiva:** el sistema de recogida diferenciada de materiales orgánicos fermentables y de materiales reciclables, así como cualquier otro sistema de recogida diferenciada que permita la separación de los materiales valorizables contenidos en los residuos.
- **Residuo:** Todo material en estado sólido, líquido o gaseoso, ya sea aislado o mezclado con otros, resultante de un proceso de extracción de la Naturaleza, transformación, fabricación o consumo, que su poseedor decide abandonar.
- **Residuos no peligrosos:** Cualquier objeto o material de desecho que se produce tras la fabricación, transformación o utilización de bienes de consumo y que se abandona después de ser utilizado. Son susceptibles o no de aprovechamiento o transformación para darle otra utilidad o uso directo.

## 6. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

### 6.1 DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
1.	Identificación, clasificación y	El sistema de Gestión Ambiental realiza el plan de gestión integral de residuos sólidos, el cual involucra aspectos de planificación, diseño, ejecución, operación, y administración;	Equipo de Gestión Ambiental	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

CÓDIGO

EV-AMB-PR-08

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2024

Página

3 de 16

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
	caracterización de los residuos <b>CICLO PHVA (P)</b>	<p>permite definir los lineamientos para la gestión integral de los residuos con procedimientos que admiten tratar y disponer adecuadamente los residuos, maximizar las oportunidades de aprovechamiento al reutilizar y comercializar los residuos reciclables y, reducir y disponer adecuadamente los residuos no aprovechables.</p> <p>Todo esto, contemplado en dos componentes: componente de gestión interna y componente de gestión externa.</p> <p>Para el sector institucional, teniendo en cuenta que los residuos sólidos tienen una dinámica distinta, ya que se debe maximizar la posibilidad de reducción, recuperación y aprovechamiento, es importante conocer la producción semanal y la población (estudiantes, docentes y administrativos), la muestra de los residuos sólidos se toma en forma representativa del centro de acopio o del sitio de almacenamiento de que se disponga.</p> <p>La caracterización de los residuos sólidos no peligrosos generados en la universidad es una actividad fundamental para el desarrollo de un plan de gestión integral de residuos. Esta caracterización permite identificar y cuantificar los diferentes tipos de residuos producidos, lo cual es esencial para diseñar estrategias efectivas de manejo, reducción, reciclaje y disposición final.</p> <p><b>Caracterización de los Residuos No Peligrosos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Método del Cuarteo</b></li></ul>		Universidad Surcolombiana - PGIRS  Matriz o tabla de registro de datos de ejecución del método de cuarteo

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

CÓDIGO

EV-AMB-PR-08

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2024

Página

4 de 16

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		<p>Es una técnica de recolección de datos utilizada para selección de la muestra para caracterización de los residuos sólidos. El procedimiento es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Para realizar este trabajo se utiliza la muestra de un día. Se deben colocar los residuos en una zona pavimentada o sobre un plástico grande, con la finalidad de no combinar los residuos con tierra.</li><li>- Se crea un círculo de aproximadamente 1.5 m de radio, y se subdivide en cuatro cuadrantes de igual tamaño, con su respectiva numeración I, II, III, IV.</li></ul> <p>Es importante mantener la integridad de cada cuadrante seleccionado, independiente del olor o la descomposición física, para asegurar que todos los componentes son medidos. Solamente de esta manera se puede mantener algún grado de azar y una selección imparcial.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se abren las bolsas y se vierten los residuos dentro del círculo formando un montón. Con la finalidad de homogenizar la muestra, se trozan los residuos más voluminosos hasta conseguir un tamaño que resulte manipulable: de 15 cm o menos.</li><li>- Se escogen 2 cuadrantes opuestos, estos son el I y el III; de esta forma se seleccionan los residuos sólidos por tipo de material en diferentes bolsas, así: vidrio, plástico, papel, cartón, textiles si se encuentran en cantidad considerable, latas de hojalata y aluminio. Se recoge en la última bolsa el material putrescible que queda, como tierra de barrido llamada también suciedad, papel higiénico, cascaras, etc.</li></ul>		

Vigilada Mineducación



PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

CÓDIGO

EV-AMB-PR-08

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2024

Página

5 de 16

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar el pesaje de las bolsas por material separado, y se comparan los resultados de la suma del cuadrante I con el III, para determinar su semejanza en composición. Entre la sumatorias de los 2 cuadrantes solo puede haber una diferencia máxima de 2 Kg. Si esto se cumple significa que hubo una buena homogenización, se recogen todos los cuadrantes y se procede a calcular el promedio de los cuadrantes trabajados I y III.</li> <li>- Si, por el contrario, la composición de estos dos cuadrantes I y III es mayor a 2 Kg, se saca a un lado el cuadrante II y se repite el proceso de pesaje por bolsas para este cuadrante II. La sumatoria se puede comparar con la del cuadrante I o III, y se verifica que la diferencia sea menor a 2 kg con cualquiera de los dos cuadrantes para promediar. Ahora, si la sumatoria de los tres cuadrantes entre sí es menor de los 2 Kg se promedia con los tres cuadrantes.</li> <li>- Si entre la sumatoria de los cuadrantes I, II y III la diferencia está por encima de 2 kg, se hace necesario sacar a un lado el cuadrante IV y se repite el proceso de pesaje por bolsas para este cuadrante IV. La sumatoria de este último cuadrante se puede comparar con la sumatoria de cualquiera de los otros tres, para encontrar con cuál de ellos la diferencia es menor de 2 Kg para poder promediar.</li> <li>- Si, aun así, con estas oportunidades de comparación entre cuadrantes la diferencia no es menor de 2 Kg, significa que el procedimiento no tuvo previamente una correcta homogenización.</li> <li>- Con los valores obtenidos de cada cuadrante se determina el promedio en peso y el porcentaje.</li></ul>		

Vigilada Mineducación



PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

CÓDIGO

EV-AMB-PR-08

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2024

Página

6 de 16

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		<p>Lo último que se hace es recoger todos los residuos que estén en el círculo, se barre, para dejar el sitio limpio tal y como fue encontrado.</p> <p>Para obtener mayor exactitud en el método cuantitativo, la caracterización en cualquier sector de estudio se debe realizar dos, de las tres veces por semana que hace la recolección el vehículo.</p> <p>Para efectuar este método de cuarteo, se requiere la participación de por lo menos cuatro personas. Los implementos requeridos son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Báscula de piso, con capacidad de 200 kg.</li><li>▪ Bolsas de polietileno de 1.10 m x 0.90 m y calibre mínimo del No. 200, para la recolección de cada uno de los materiales que se van a clasificar.</li><li>▪ Guantes gruesos.</li><li>▪ Escobas.</li><li>▪ Tapa bocas.</li></ul> <p>El objetivo de la caracterización es conocer la composición y cuantificar los residuos sólidos que se producen durante una semana en la institución.</p> <p><u>Ecuación 1. Promedio por tipo de residuos.</u></p> $\text{Promedio por tipo de residuo} = \frac{\text{Kg cuadrante I} + \text{Kg cuadrante III}}{2}$ <p>Luego se procede a calcular el porcentaje de cada componente:</p>		

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

CÓDIGO

EV-AMB-PR-08

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2024

Página

7 de 16

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		<p><u>Ecuación 2. Porcentaje por tipo de residuo:</u></p> $\text{Porcentaje (\%)} = \frac{\text{Kg por tipo de residuo}}{\text{Kg promedio de residuos recolectados}} * 100$ <p>Finalmente se calculan los kilogramos por semana, de acuerdo al tipo de residuo:</p> <p><u>Ecuación 3. Producción semanal:</u></p> $\text{Producción} = (\% \text{ tipo de residuo}) * (\text{Kg total de residuos por semana})$ <p><b>Clasificación de los Residuos No peligrosos:</b></p> <p>Son aquellos producidos por el generador en cualquier lugar y en desarrollo de su actividad, que no presentan riesgo para la salud humana y/o el medio ambiente. Vale la pena aclarar que cualquier residuo hospitalario no peligroso sobre el que se presume él haber estado en contacto con residuos peligrosos debe ser tratado como tal. Los residuos no peligrosos se clasifican en:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <u>Aprovechables:</u> Son aquellos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre estos residuos se encuentran: algunos papeles y plásticos, chatarra, vidrio, telas,</li></ul>		



Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		<p>radiografías, partes y equipos obsoletos o en desuso, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- <u>Biodegradables</u>: Son aquellos restos químicos o naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente. En estos restos se encuentran los vegetales, residuos alimenticios, papeles no aptos para reciclaje, jabones y detergentes biodegradables, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente.</li><li>- <u>Inertes</u>: Son aquellos que no se descomponen ni se transforman en materia prima y su degradación natural requiere grandes períodos de tiempo. Entre estos se encuentran: el poliestireno expandido (conocido como icopor), algunos tipos de papel como el papel carbón y algunos plásticos.</li><li>- <u>No aprovechables</u>: Son aquellos generados en el desempeño normal de las actividades. Estos residuos se generan en oficinas, pasillos, áreas comunes, cafeterías, salas de espera, auditorios y en general en todos los sitios del establecimiento del generador.</li></ul> <p>En el campus universitario desde las actividades administrativas, operativas, las actividades de los estudiantes, docentes, visitantes y demás partes interesadas, se generan todos los residuos que depositan en los puntos ecológicos ubicados en oficinas, salones, auditorios, cafetería, áreas de bienestar y demás donde el acceso no es restringido. Los residuos que se pueden generar son los</p>		

Vigilada Mineducación



PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

CÓDIGO

EV-AMB-PR-08

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2024

Página

9 de 16

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		<p>siguientes: Residuos aprovechables, no aprovechables y orgánicos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <u>Caneca Blanca</u>: Indica el depósito de residuos como el papel, plásticos, pet, metales, vidrio, textiles y cartón.</li><li>• <u>Caneca Negra</u>: Son residuos ordinarios como servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados.</li></ul>		
2.	Convocatoria Gestores Ambientales CICLO PHVA (P)	<p>El Sistema de Gestión Ambiental anualmente lanza convocatoria dirigida a estudiantes para la selección del grupo de Gestores Ambientales de la Universidad Surcolombiana, los cuales realizan la recolección, transporte, almacenamiento y comercialización de los residuos aprovechables generados en todas las sedes de Neiva de la Universidad Surcolombiana.</p> <p>Los Gestores Ambientales son seleccionados de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Al inicio del primer semestre de cada vigencia, en la jornada de inducción y reinducción de los estudiantes se socializa a todos los interesados la <b>“CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR ESTUDIANTES QUE ASPIREN A FORMAR PARTE DEL GRUPO DE GESTORES AMBIENTALES EN LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA”</b>; de igual forma, es publicada en la página web <a href="http://www.usco.edu.co/página/inicio">http://www.usco.edu.co/página/inicio</a>.</li></ul>	Equipo de Gestión Ambiental	<p>Convocatoria anual para la selección de los Gestores Ambientales.</p> <p>Carta de compromiso firmada por cada gestor ambiental.</p>

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

CÓDIGO

EV-AMB-PR-08

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2024

Página

10 de 16

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		<ul style="list-style-type: none"><li>Cumplir con los Requisitos obligatorios para participar en la convocatoria.</li><li>Presentar la documentación requerida a la Secretaría de Bienestar Universitario de la Universidad Surcolombiana.</li><li>Realizar valoración socioeconómica por parte de Bienestar Universitario, del área de trabajo social.</li><li>Publicación del listado de seleccionados en la página web <a href="http://www.usco.edu.co/página/inicio">http://www.usco.edu.co/página/inicio</a>.</li><li>Suscripción de carta de compromiso con la Unidad de Gestión Ambiental.</li></ul> <p>Inicio de Actividades en el Campus Central, Posgrados, Salud Universidad Surcolombiana.</p>		
3.	Entrega de elementos de recolección de residuos <b>CICLO PHVA (H)</b>	<p>La dotación de los elementos de recolección es realizada de acuerdo a solicitud de las partes interesadas o con la identificación de las necesidades en las visitas de inspección en las diferentes áreas, construcción o conformación de nuevas áreas, realización de actividades u otras necesidades. (Los elementos de recolección son entregados si el SGA cuenta con inventario o hasta agotar existencias durante la vigencia).</p> <p>Los elementos para la recolección de residuos no peligrosos dotados son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Puntos ecológicos - canecas de 121 litros para residuos aprovechables y no aprovechables.</li></ul>	Equipo de Gestión Ambiental	EV-AMB-FO-07 Requerimiento y entrega de elementos para la recolección de residuos.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
GESTIÓN AMBIENTAL**

**PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS**



**CÓDIGO**

**EV-AMB-PR-08**

**VERSIÓN**

**1**

**VIGENCIA**

**2024**

**Página**

**11 de 16**

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntos ecológicos – canecas de 20 litros para residuos aprovechables y no aprovechables.</li> <li>• Puntos ecológicos – canecas de 10 litros para residuos aprovechables y no aprovechables.</li> <li>• Bolsas negras, blancas y tulas.</li> </ul>		
4.	Recolección interna de residuos <b>CICLO PHVA (H)</b>	<p><b>Residuos Aprovechables:</b></p> <p>Los residuos aprovechables son recolectados en las diferentes áreas de la Universidad Surcolombiana por los Gestores Ambientales, dos veces por semana, de acuerdo al horario acordado con cada estudiante, el cuál es compartido por correo electrónico informativo a todas las sedes de la Institución.</p> <p>Los residuos son pesados en sitio y se registra el peso por cada tipo de material en el formato EV-AMB-FO-03 Generación de residuos.</p> <p><b>Residuos No Aprovechables:</b></p> <p>Los residuos ordinarios no aprovechables provenientes de las actividades de barrido y limpieza de áreas, de inspección y descanecado de los puntos ecológicos, son recolectados dos veces al día (mañana y tarde) en todo el campus universitario por el personal de servicios generales encargados de la limpieza y desinfección de las áreas. Este tipo de residuo es embalado en bolsas negras.</p>	<p>Equipo de Gestión Ambiental</p> <p>Gestores Ambientales</p> <p>Personal de servicios generales – Limpieza y desinfección</p>	<p>Oficio de comunicación de frecuencia y horarios de recolección del grupo de gestores ambientales.</p> <p>EV-AMB-FO-03 Generación de residuos</p> <p>Convenio para la prestación del servicio de aprovechamiento</p>
5.	Ruta interna de residuos no peligrosos <b>CICLO PHVA (H)</b>	<p><b>Residuos Aprovechables:</b></p> <p>Una vez realizada la recolección en las zonas asignadas, los residuos aprovechables son transportados hasta el hangar de</p>		EV-AMB-FO-03 Generación de residuos

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



**PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS**

**CÓDIGO**

**EV-AMB-PR-08**

**VERSIÓN**

**1**

**VIGENCIA**

**2024**

**Página**

**12 de 16**

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		<p>almacenamiento temporal de residuos aprovechables (centro de acopio) por cada gestor ambiental para resguardarlos del deterioro por condiciones ambientales.</p> <p><b>Residuos No Aprovechables:</b></p> <p>Son transportados en carretas por el personal de servicios generales encargados de la limpieza y desinfección, hasta los contenedores (centro de acopio) de Ciudad Limpia s.a., empresa prestadora del servicio de aseo domiciliario, ubicados en el hangar de almacenamiento de residuos.</p>	<p>Gestores ambientales</p> <p>Personal de servicios generales – Limpieza y desinfección</p> <p>Equipo de Gestión Ambiental</p>	Registro fotográfico
6.	Almacenamiento Temporal y clasificación <b>CICLO PHVA (H)</b>	<p><b>Residuos Aprovechables:</b></p> <p>Una vez realizada la separación en la fuente, el almacenamiento temporal de los residuos aprovechables en el hangar o centro de acopio es realizado transitoriamente. Allí son seleccionados, embalados y/o acondicionados (de acuerdo a la necesidad) para facilitar su aprovechamiento, tratamiento o recolección selectiva por el gestor externo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Las botellas PET son clasificadas de acuerdo a su color, aplastadas y almacenadas en globos grandes.</li> <li>El cartón se apila y amarra para optimizar su almacenamiento.</li> <li>El papel es embalado en bolsas blancas o tulas blancas.</li> <li>La chatarra y la pasta son apiladas (de acuerdo a tamaño y forma) por separado.</li> </ul> <p><b>Residuos No Aprovechables:</b></p>	<p>Gestores Ambientales</p> <p>Personal de servicios generales – Limpieza y desinfección</p> <p>Equipo de Gestión Ambiental</p>	Registro fotográfico



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
GESTIÓN AMBIENTAL**



**PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS**

**CÓDIGO**

**EV-AMB-PR-08**

**VERSIÓN**

**1**

**VIGENCIA**

**2024**

**Página**

**13 de 16**

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		<p>Terminadas las etapas descritas anteriormente, los residuos ordinarios no aprovechables embalados en bolsas negras debidamente amarradas, son depositados en los contenedores de la empresa prestadora del servicio público de aseo Ciudad Limpia s.a, para su posterior recolección.</p>		
7.	<p align="center">Recolección, aprovechamiento y disposición final <b>CICLO PHVA (H)</b></p>	<p><b>Residuos Aprovechables:</b></p> <p>El SGA establecerá la frecuencia de recolección según la generación de residuos aprovechables, sin que esta supere un plazo máximo de treinta días. La recolección será realizada por el gestor externo de residuos aprovechables con el que se firmó convenio interinstitucional N°01 de 2024 entre la Universidad Surcolombiana y Recuperar Neiva s.a.s para la prestación del servicio de aprovechamiento, una vez fue realizada la revisión de permisos ambientales y de operación.</p> <p>Las recolecciones son realizadas por solicitud. La empresa enviará a sus operarios para realizar las actividades correspondientes de recolección y el vehículo de la ruta selectiva en todas las sedes de la Universidad Surcolombiana.</p> <p>Cada material se pesa y se registra el valor. Esta actividad genera el ticket de recolección, como soporte de entrega del reciclaje para su posterior liquidación. Cada mes son solicitados los certificados de aprovechamiento por sede al gestor externo Recuperar Neiva s.a.s, en el que estipulan cuál es el tipo de aprovechamiento y/o la industria a la que es</p>	<p align="center">Equipo de Gestión Ambiental</p> <p align="center">Gestores Ambientales</p>	<p align="center">EV-AMB-FO-01 CONTROL DE SALIDA DE RESIDUOS</p> <p align="center">Formato de recolección empresarial del gestor externo.</p> <p align="center">Certificados de aprovechamiento y/o disposición final</p> <p align="center">Certificados de disposición de residuos domiciliarios – Ciudad Limpia s.a.s e.s.p (Cuando se requiere).</p>

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS

CÓDIGO

EV-AMB-PR-08

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2024

Página

14 de 16

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		<p>reintegrado el material y conforme a la normativa ambiental aplicable.</p> <p><b>Residuos No Aprovechables:</b></p> <p>La frecuencia de recolección de los residuos no aprovechables ha sido asignada por la empresa prestadora del servicio público de aseo domiciliario Ciudad Limpia s.a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Central: lunes, miércoles y viernes.</li> <li>- Facultad de salud: lunes, miércoles y viernes.</li> <li>- Posgrados: lunes, miércoles y viernes.</li> </ul> <p>La disposición final de este tipo de residuos es realizada en el relleno sanitario los ángeles, operado por la misma empresa.</p>		
8.	Verificar <b>CICLO PHVA (V)</b>	<p>Lineamientos generales en las etapas anteriores que se verificarán con la consolidación de la información formatos de recolección y reportes de recolección, seguimiento a la línea base de generación de residuos, Inspección de los puntos ecológicos, centros de acopio y evaluación de la prestación del servicio del grupo de gestores ambientales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipos de residuos recuperados.</li> <li>• Cantidades generadas por tipo de residuo.</li> <li>• Seguimiento a la línea base de generación respecto a vigencias anteriores.</li> </ul> <p>Seguimiento al estado de los puntos ecológicos.</p>	Equipo de gestión ambiental	Matriz de generación de residuos aprovechables.
9.	Acción correctiva <b>CICLO PHVA (A)</b>	Las acciones correctivas estarán dirigidas a establecer acciones de mejora de los hallazgos producto de las visitas internas, visitas de seguimiento e inspección de los entes de	Equipo de gestión ambiental	EV-CAL-FO-01 REPORTE DE ACCIÓN

Vigilada Mineducación



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
GESTIÓN AMBIENTAL

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS



CÓDIGO

EV-AMB-PR-08

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2024

Página

15 de 16

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO
		control, auditorías internas y externas para la mejora continua.		CORRECTIVA O MEJORA

### 7. LISTADO DE EVIDENCIAS:

Convocatoria anual para la selección de los Gestores Ambientales.
Carta de compromiso firmada por cada gestor ambiental.
Oficio de comunicación de frecuencia y horarios de recolección del grupo de gestores ambientales
Convenio para la prestación del servicio de aprovechamiento
Convenio para la prestación del servicio de aprovechamiento
<a href="#">EV-AMB-FO-03 Generación de residuos</a>
<a href="#">EV-AMB-FO-01 CONTROL DE SALIDA DE RESIDUOS</a>
Formato de recolección empresarial del gestor externo.
Certificados de aprovechamiento y/o disposición final
Certificados de disposición de residuos domiciliarios – Ciudad Limpia s.a.s e.s.p (Cuando se requiere).
<a href="#">EV-CAL-FO-03 REGISTRO Y CONTROL ASISTENCIA DE ACTIVIDAD YO EVENTO</a>
Matriz de generación de residuos aprovechables.
<a href="#">EV-AMB-FO-07 Requerimiento y entrega de elementos para la recolección de residuos.</a>
<a href="#">EV-CAL-FO-01 REPORTE DE ACCIÓN CORRECTIVA O MEJORA</a>

### 8. OBSERVACIONES:

- Cuando los Gestores Ambientales (estudiantes) no se encuentran vinculados o en periodo académico a la Universidad Surcolombiana o su ingreso es restringido, dichas funciones las asume el personal de aseo de la Universidad.
- Los certificados de disposición de residuos domiciliarios – Ciudad Limpia s.a.s e.s.p, se obtienen por solicitud e interés del usuario, en ese caso Universidad Surcolombiana con el número de cuenta.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA  
GESTIÓN AMBIENTAL

PROCEDIMIENTO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS



CÓDIGO

EV-AMB-PR-08

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2024

Página

16 de 16

9. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO Y FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCION DE CAMBIOS
01	EV-CAL-FO-17 del 15 de noviembre de 2024	Creación de documento.

ELABORO	REVISO	APROBO
DANIEL HUMBERTO SARMIENTO SUAREZ Coordinador Sistema de Gestión Ambiental	ANA LUCIA TRUJILLO RIVERA Profesional de Apoyo SGC	MAYRA ALEJANDRA BERMEO BALAGUERA Coordinadora SGC

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.